

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes. De Palma á Manacor y La Puebla 3'45 (mixto) m.—2'15 y 5 (mixto) t. De Manacor á Palma 4'5, 7'45 y 11'33 (mixto) m.—3'45 t. De Manacor á La Puebla 4'5 (mixto) mañana.—5'45 tarde. De La Puebla á Palma 4'45, 8'15 y 12'45 (mixto) m.—6'15 t. De La Puebla á Manacor 4'45 (mixto) mañana.—6'15 tarde.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal. Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 3 t. Barcelona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia. Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER, Palacio, 2 y 4.

PRECIO DE SUSCRICION

1 PESETA AL MES.

LA OPINION

El artículo publicado por nuestro colega El Liberal hace algunos días y que copiamos hoy, es digno de ser conocido de nuestros suscritores, porque además de contener la circular reciente de ministro de Gracia y Justicia hace ver que hasta los gobiernos mas conservadores, tienen necesidad, de poner un dique á la invasion que intentan realizar en España las órdenes religiosas, que hace tiempo poco á poco se infiltran en el suelo de esta patria infortunada.

LAS ORDENES RELIGIOSAS

EN ESPAÑA.

Con una oportunidad indiscutible llega á nuestras manos la copia de una circular que acaba de dirigir el señor ministro de Gracia y Justicia á los gobernadores de provincia, dándoles instrucciones precisas y concretas sobre el establecimiento en España de las órdenes religiosas que abandonan la república vecina por no obedecer los decretos de mayo. ¿Las conocía el Sr. Pidal y Mon cuando brindaba su apoyo al ministerio? Si las conocía, ¿preciso es convenir en que el diputado ultramontano ha modificado mucho sus ideas. Si le eran desconocidas, ahí las tiene como con estacion al entusiasta apoyo que el miércoles ofreció al gabinete.

Hé aqui la circular á que nos referimos, que por su importancia insertamos íntegra:

«Los acuerdos recientemente adoptados por el gobierno de la nacion francesa respecto á corporaciones religiosas, y las repetidas instancias que, fundadas en el precepto constitucional de libertad de asociacion y en lo prevenido en el Concordato celebrado con la Santa Sede en 1851, se elevan á este ministerio en solicitud de autorizacion para el establecimiento de órdenes distintas en determinadas localidades, concedidas algunas siempre con gran parsimonia y cuando poderosas razones lo han aconsejado, para que los religiosos á quienes se otorgaban, residieran en el punto que se les señalaba conforme á sus constituciones y prácticas y sin gravamen alguno para el Estado, y muchas pendientes de resolucion, hacen necesario que con urgencia, aun cuando no definitivamente, se fije de algun modo, tanto la situacion de las corporaciones expresadas, como la forma en que podrá autorizarse el establecimiento de las que lo tienen pretendido y que nuevamente se solicitan.

«Con este objeto, S. M. el rey (Q. D. G.) de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha dignado mandar que, sin perjuicio de la medida general que se dice en el expediente que á este efecto se instruye, se observen provisionalmente las disposiciones siguientes:

«Primera. No se permitirá el establecimiento de ninguna congregacion, convento ó colegio formados por extranjeros pertenecientes á los institutos religiosos expulsados de Francia en las provincias limítrofes á aquella nacion.

«Segunda. Para el establecimiento de dichas asociaciones ó corporaciones en las demás provincias del reino, será necesario impetrar permiso ó autorizacion especial del gobierno.

«Tercera. El gobierno, previos los informes que estime oportunos, podrá autorizar con las condiciones que en cada caso juzgue conveniente fijar, el establecimiento de las asociaciones ó corporaciones á que se refiere la disposición primera, en las provincias no comprendidas en la misma.

«Cuarta. Para el establecimiento de cualquiera otra asociacion ó comunidad

religiosa de las no expresadas en la citada disposición primera, en todas las provincias del reino, será tambien necesaria, como lo viene siendo hasta ahora, la autorizacion especial del gobierno, que podrá concederla previos los informes y con las condiciones que en cada caso juzgue convenientes.

«De real orden lo digo á V. S. á los efectos consiguientes.— Dios, etc.— Alvarez Bugallal.»

«No hay para qué decir que esta disposición es mas contraria á los intereses de las comunidades religiosas que los decretos de mayo y que el art. 7.º de las leyes Ferry. El Sr. Bugallal ha ido mucho mas lejos que el distinguido hombre publico francés.

Mr. Ferry queria que se cerraran los establecimientos de enseñanza de asociaciones u órdenes religiosas no autorizadas. El Sr. Bugallal y el Sr. Cánovas, esos defensores de la iglesia, segun el Sr. Pidal, á quienes el señor Pidal sigue y exalta, no solo les prohiben esto, que por las leyes generales les está vedado, sino que hasta impiden su establecimiento.

No para enseñar, para establecerse en la Peninsula exigen de esas asociaciones y órdenes «que impetren servicio ó autorizacion» del gobierno. Este podrá ó no concederlos, previo el informe de las autoridades llamadas á dar dictamen en el expediente que respecto á cada solicitud se forme.

Nuestros conservadores y sus periódicos han declamado sobremanera contra el art. 7.º de la ley Ferry. ¿Qué dirán hoy de sus émulos Cánovas y Bugallal?

El Sr. Pidal y Mon ha escrito un apasionado folleto sobre el mismo tema. En él censura, vitupera, execra la conducta de los republicanos franceses. ¿Qué dirá hoy de los conservadores españoles, á cuyo lado se ha puesto recientemente después de dispensarles durante algunos años el benévolo apoyo de su complaciente silencio?

La circular que hemos trascrito no es sólo una aprobacion y una exageracion de la política de Mr. Ferry; es algo mas que eso: el reconocimiento de que en la guerra civil última influyeron motivos religiosos de que la propaganda que hace el ultramontanismo en nuestro país fué una de sus causas.

Si los Sres. Cánovas y Bugallal no reconocieron esto—que los liberales han evidenciado tantas veces—prohibirian el establecimiento en las provincias Vascongadas, Navarra, el alto Aragon y el norte de Cataluña de aquellas órdenes y asociaciones religiosas? Los señores Cánovas y Bugallal no solo copian á Ferry sino que aceptan en parte la frase de Gambetta: le clericalisme; voilà l'ennemi.

El Sr. Pidal y Mon sosteniendo la política de Ferry y de Gambetta; los Señores Cánovas y Bugallal practicándola: hé ahí las conclusiones que se desprenden de estos hechos que el ministro de Marina, el respetable Sr. Duran y Lira, antiguo y consecuente partidario de la unidad católica, verá hoy con asombro, cuando delectee la circular famosa que acaba de expedir el ministerio de Gracia y Justicia, y que lleva á las órdenes y asociaciones religiosas de Herodes á Pilatos.

«Hablaba Vd. de mi pleito?... Aprovechándose de las justas inculpaciones que á causa del abandono en que tiene la enseñanza, dirigió al gobierno el Sr. Galdo en la sesion del día 19 «El Siglo Futuro», ensalza aquellos tiempos en que los frailes estaban encargados de dirigir

la juventud, y cita á este proposito, á los insignes varones Fray Luis de Granada y Jimenez de Cisneros.

«Dos hombres eminentes, que á vivir en nuestra época, desde luego puede asegurarse no serian suscritores de «El Siglo Futuro.»

Para el colega ultramontano no debe haber autoridad superior á la de Fray Fernando Carrillo, que lloraba de despecho al saber el indulto de un rey de muerte que él se habia tomado el trabajo de preparar para el otro mundo, con el mismo cuidado con que el artista da la última mano á su obra.

De El Figaro: «Pregunta «El Imparcial» porque sube la Bolsa.

La contestacion es sencilla. Segun las leyes de gravedad, los cuerpos suben mas cuanto son mas leves, es decir, cuanto menos peso tienen:

Eso es lo que hace subir á nuestra Bolsa, la falta de peso.»

En otros casos, la regla sufre excepciones.

Verbigracia: Toreno ha subido á la presidencia del Congreso contra las leyes de la gravedad.

Un periódico ultramontano participa que el Padre Beckx, general de la compania de Jesus, ha prevenido á los jesuitas extranjeros que quedan en libertad de abandonar á Francia.

Con perdón del colega, esa libertad se la habian concedido á los jesuitas los decretos del 29 de Marzo expedidos por el gobierno francés.

Segun nuestro colega «La Fe», se acerca el día en que por el ministerio de Gracia y Justicia ha de dirigirse una circular suplicando al clero que se resigne á dejar de percibir el 25 por 100 de sus haberes, lo cual como es de suponer, arranca amariguismas quejas y recriminaciones al periódico ultramontano.

Estos neos siempre son los mismos; nunca se convienen hasta que les tocan el plato. Poco les importa que el infeliz empleado de cuatro, seis ú ocho mil reales esté reducido poco menos que á la indigencia, merced al escandaloso descuento que sufre ya su mezcuinta paga; pero en tratándose de presbiteros, la indignacion no reconoce límites y los clamores llegan al cielo.

El amor al prójimo—y «La Fe» debe saberlo—no hace distinciones entre seglares y gente de iglesia.

Ya que los ultramontanos son los primeros en aprovecharse de los servicios del clero, por cuyo bienestar material tanto se interesan, porque no distribuyen caritativamente entre los curas todo ese dinero que va á Roma, eximiendo de este modo al Estado de una carga tan injusta como insoportable?

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2.087 correspondiente al martes 29 de Junio.

El gobierno civil anuncia la venta en pública subasta de cinco minas de lignito situadas en los terminos municipales de Selva, Lloseta, Alaró y Palma.

La Comision provincial publica el precio á que deben liquidarse y abonarse los suministros hechos á las tropas y guardia civil durante el mes de Mayo.

La Administracion económica reproduce algunos artículos de la Instruccion vigente de cédulas personales y anuncia que en la Caja se admiten cupones de la

deuda pública en facturas duplicadas ó triplicadas segun la clase.

La Diputacion provincial publica la distribucion de fondos por capitulos y artículos para satisfacer las obligaciones del mes de Mayo y los Ayuntamientos de Capdepera, Soller y Deyá hacen presente que el reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia correspondiente al año económico 1880, 81, se halla expuesto á efectos de reclamacion.

La Audiencia de esta ciudad convoca á oposiciones para cubrir la plaza de Notario vacante en Santa Maria y continúa la publicacion del dictamen de la Comision General de codificacion.

El Juzgado de la Lonja saca á pública subasta un grupo de casas situadas en el Molinar y sitio denominado Moli d' es Carnalje, y cita á Josefa Martinez Castell para que se presente á firmar la escritura de traspaso de una finca vendida á un incapacitado.

Por haber recibido de Viena un gran surtido de sillas y sillones, de rejilla el conocido tapicero y almacenista de muebles Sr. Obrador, cuya tienda está situada en la plaza de Cort, ha podido hacer una notable rebaja en los precios que tenia establecidos, pudiendo afirmar que la forma de las nuevas sillas es muy elegante. Recomendamos á las personas de buen gusto visiten el mencionado establecimiento.

Por la Alcaldía de esta ciudad se publica un anuncio por el cual se hace saber que habiendo sido malamente interpretado por algunos el acuerdo de que la sal adeudase en los fielatos á razon de cinco céntimos de peseta por Kilogramo creyendo que se habia creado un nuevo impuesto, se hallaba en el caso aquella de hacer publico que con dicho acuerdo se redujo el impuesto que venia satisfaciendo aquel artículo, puesto que adeudaba segun tarifa diez y ocho céntimos por Kilogramo en vez de los cinco que ahora adeuda.

Por lo visto vamos ganando, en cuanto á la sal, se entienda.

Ha tomado el grado de Doctor en Teología nuestro paisano D. José Taronji Pbro. canónigo de Sacromonte en Granada.

Nuestros suscritores de Campos se quejan de que no reciben con puntualidad nuestro periódico. Deseosos de satisfacer sus justos deseos; esto es, de que estén en esta parte tan bien servidos como deben, llamámos sobre este punto la atencion del Sr. Administrador Principal de correos, cuya complacencia para con nosotros hemos tenido ocasion de apreciar y motivo para quedarle agradecidos, en la seguridad de que dispondrá lo conveniente para que no haya ocasion de repetirse las quejas que hoy reproducimos.

Ha tomado posesion del cargo de Jefe de la seccion de Fomento de este Gobierno civil D. Juan Espinós y Folónch que ejercía el mismo empleo en la provincia de Jaen.

Por la Administracion económica de esta provincia se ha publicado un anuncio en el «Boletín oficial» correspondiente al día 29 del pasado Junio que textualmente dice así:

«Negociado de impuestos.—Con el objeto de evitar quejas infundadas; he acordado publicar en el Boletín oficial de la provincia los siguientes artículos de la Instruccion vigente de cédulas personales. Palma etc.

«Efectivamente se publican á continuación los artículos 56 y 57.

Ahora bien; si el Sr. Coronado para evitar quejas infundadas reproduce en el citado periódico los consabidos artículos tenemos derecho á esperar hará lo propio con algunos otros para evitar quejas fundadas.

La equidad lo exige así.

**Desde hoy empezará a tirarse en** la casa hospicio el *Boletín Oficial* de esta provincia, cuyo precio de suscripción será, según un colega, de 6 rs. mensuales.

Nos parece caro.

Otros periódicos hay en Palma de mayor tamaño que ese, y siendo diarios no cuestan más que una peseta mensual, al paso que por aquel se lleva una mitad más de precio y no sale más que doce veces al mes.

Es caro, vamos.

**La fiesta campestre de S. Marcial** estuvo ayer concurrida como de ordinario, si bien lo estuvo más que otros años durante la vigilia. Celebróse en el templo la función de ritual y en el campo el baile y corridas de costumbre.

Por la línea del ferrocarril hubo bastante circulación de pasajeros.

**Desde el martes por la noche se** halla fondeado en nuestro puerto el hermoso vapor *Bellver* que, procedente de Cardiff, ha traído carbon y maquinaria para una fábrica industrial que debe montarse en esta ciudad.

**Nuestros lectores podrán ver en el** extracto que publicamos del *Boletín Oficial*, la noticia de hallarse vacante la Notaría del pueblo de Santa María, la cual debe ser provista por oposición.

Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes documentadas á la Junta Directiva de este colegio Notarial dentro de treinta días naturales contados desde la inserción del anuncio en la Gaceta de Madrid.

**Al humorístico «escribidor»** de un periódico neo-carlista-sacristanesco, le dió la humorada de llenar unas cuantas cuartillas de papel, y lo hizo con frases tan correctas y estilo tan delicado que no pudo menos de llenar enteramente de satisfacción y regocijo á sus cristianos lectores.

Como que les habló de cerdo, de escarabajo, de oruga y de otras alimañas por este estilo, es decir, de cosas que por lo visto le son familiares y que debe de andar entre ellas como Pedro por su casa.

Es justo, pues, que cada cual procure ocuparse de lo que entiende y que alabe á los suyos.

Estamos en esto enteramente de conformidad.

**Continuación á la lista de la suscripción para socorro á los naufragos del brik-barca Elvira desde el día 19 del actual hasta la fecha.**

	Pesetas.
<b>Suma anterior.</b>	<b>1.681'81</b>
D. Sebastian Coll	2
» Pablo Simó	2
» Mateo Coll	1
» Guillermo Calafell.	2
» J. M. B.	2
» José Jofre	2'50
» Domingo Picornell.	5
» José Vicens	2'50
Sociedad «Cordelera Española».	50
<b>Empleados y operarios de la misma.</b>	
D. R. F. T.	5
» Félix Pons	5
» Juan Valent.	2'50
» Juan Blanch.	2
» Gerónimo Tomás	1
» Miguel Servera.	1
» Miguel Amengual y compañeros.	2'50
» Guillermo Pons.	1'25
» Miguel Badia	1
» José Pons.	1
» Francisco Miguel	1
» Antonio Vidal	1
» Miguel Bauzá	1
» José Bauzá	1
» Gabriel Ferrer	1
» Silvestre Tortella	0'50
» Damian Miralles	0'50
» Mateo Habram	0'50
» Francisco Nicolás	0'50
» Jaime Bordoy	0'50
» Gabriel Alemany	0'50
» Mateo Valent	0'50
» Mateo Coll	0'50
» Salvador Valls	0'50
» Jaime Salamanca	0'50
» José Mulet	0'50
» Francisco Bennazar	0'50
» Francisco Adrover.	0'50
» Gerónimo Berdisa	0'50
» Bartolomé Gari.	0'25
» Mateo Socas.	0'25
» Pedro Segura	0'25
» Antonio Vidal	0'25
» Sebastian Alvarez	0'25
» José Frasquet	0'25
» Mariano Prats	0'25
» Bartolomé Tous	0'25
» José Lopez	0'25
» Jaime	0'25
» Rafael Manresa.	0'25
» Antonio Cañellas	0'25
» Jaime Adrover.	0'25
» Cristóbal Roselló	0'20

» Miguel Araque.	0'20
» Pedro Literas	0'20
» José Prieto	0'15
» Antonio Cazamayor	0'12
» Antonio Rubi	0'12
D. Ana Maria Mestre.	0'50
D. Feliciano Alomé	0'25
D. Josefá Darder	0'25
D. Antonio Planells	0'25
D. Maria Meri	0'25
» Magdalena Lorda	0'25
» Maria Salom	0'25
» Catalina Mestre	0'25
» Maria Vives.	0'25
» Josefá Rubi.	0'25
» Margarita Rubi	0'15
» Francisca Meri.	0'10
Vapor Jaime I.	
Capitan, Contramaestre y marineros	19'50

Suma. . . . 1.811'80  
 Palma 28 Junio 1880.

(Se continuará.)

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA OPINION».**

Madrid 28 de Junio.

Créese generalmente que la chismografía solo anida en los pueblos de escaso vecindario, sin tener en cuenta que en ninguna parte prospera tanto como en Madrid, grande y monumental visto por fuera y al mismo tiempo pequeño y ruin cuando se urgan sus rincones.

El Madrid del barrio de Toledo no se ocupa para nada del de la calle de San Bernardo ni el del Barrio de Salamanca del que tiene su vivienda en el de Argüelles; pero los círculos cuyos puntos están cercanos, siempre tienen el ojo del vecino dispuesto á escudriñar los menores movimientos.

No hay nada tan despiadado como el político que vé levantarse al que le deja en la penumbra, como el orador que oye la voz del que le eclipsa, como el periodista que no inventa una frase de fortuna, como el general que no llega á héroe, como la dama que no luce los mejores trenes, como la burguesa que á lo mas paga una carrera. Toda esa gente, lo mismo que en provincias, habla mal, quita la piel y vive de la comidilla de los chismes.

¿Estarian tan divididos los hombres si ese vicio no andara por las calles?

En la traslación de los restos mortales del que fué nuestro maestro. D. Angel Fernández de los Rios, ha podido observarse mucho de lo que censuramos. ¿A qué monopolizar la gloria, el afecto, el compañerismo, y ese algo neutral que nos ofrece la muerte?

Brillante fué el cortejo: Sagasta y Figueras recordaban el entrañable cariño; pero la ausencia de otros no hacían patente nuestras discordias? ¿hemos de aborrecernos y hasta evitar el contacto porque militemos en distintos campos?

Al derramar una lágrima sobre el féretro de nuestro amigo llorremos también la pequeñez de que tantas pruebas damos.

Otra ceremonia acaba de tener lugar: la inauguración del mausoleo erigido en la iglesia de Atocha al primer marqués del Duero.

¿Cuántos recuerdos tristes al recordar su fin glorioso! Allí estaban el Rey y los ministros de la Guerra, Marina y Ultramar y distinguidos generales que han deserramado su sangre en los campos de batalla en defensa de la libertad; y allí también ¡oh sarcasmo! los que aplaudieron la llamada de las *masas honradas* que cortaron el hilo de la existencia al general cuya bravura era solo comparable á su febril actividad.

La obra de Arturo Melida y Elias Martín vivirá eternamente para recordar que donde alienta un pecho liberal, no cabe la sangre carlista.

Están á punto de terminarse las conferencias diplomáticas en que tan acordes han andado nuestro presidente y los representantes de Marruecos é Inglaterra, habiendo quien asegura que no se celebrará ya mas que la última.

Una vez más se anuncia como terminada la insurrección de Cuba: ¿quiera Dios no se cumpla aquella profecía de *siempre espirante y nunca muerta!*

El asunto obligado de todos los círculos políticos es la petición que el general Prendergast ha hecho al ministro de la Guerra, para que le permita defenderse de los ataques de «El Diario Español.» Dudase que lo logre, por lo dado que sería á conflictos desagradables, y tal vez á evitarlos se encamina la explicación que ya ha publicado el citado periódico atenuando el mal efecto de su artículo.

Nada se sabe todavía respecto á la actitud en que haya de colocarse el partido dinástico liberal al ver convocados los

electores para nombrar las Diputaciones Provinciales.

Los comités del antiguo constitucionalismo, que, calmada la fiebre del primer día que hizo concebirlas esperanzas que por ahora se han frustrado, cansados ya de enmendar su programa á cada paso, se inclinan al retraimiento: pero el Directorio, á pesar de las declaraciones que hizo «La Mañana», proclamará la lucha no sin achacar la segura derrota al rodage que hay montado en el ministerio de la Gobernación y que solo se mueve á impulsos de una fuerza.

Y á propósito de los fusionados: hay quien asegura que así como desde París empujan á las *honradas masas carlistas* para que apoyen al neo-moderantismo de Cánovas otras influencias trabajan en favor de aquellos: pues con el refuerzo de los dos brazos militares de la restauración y la gente monárquica *pur sang* del centralismo, no hay motivo para perpetuar la enemiga que Palacio ha tenido siempre á cuanto ha oido á partido progresista.

No es cosa todavía decidida la presentación de Manterola para la sede de Menorca: pero es fácil que puedan Vs. saludar al antiguo cabecilla.—O.

MISCELANEA.

MAÑANAS DE JUNIO.

Querido Eusebio Blasco.

¿Recuerdas el artículo en que demostrabas que en Madrid es inútil madrugar porque duermen á esa hora todas las personas conocidas? Desde aquel día salgo á paseo casi todas las mañanas deseoso de ver las caras nuevas, cansado de ver las caras de siempre en todas partes. Nada mas monótono que la vista de esas gentes cuyo rostro podríamos dibujar orque nos sabemos de memoria sus facciones: que nos acompañan á todas partes desde la infancia á la vejez, cuyo nombre nos es tan familiar como el de las estatuas del Retiro, y cuya historia sabemos mejor que la de España; individuos que hacen vida comun con nosotros y cuyo nicho estará probablemente encima ó debajo del nuestro, sin que hayamos cambiado nunca con ellos el saludo. Tienes razon, por la mañana no se encuentra á nadie, y, sin embargo, la población circula á esas horas por las calles y no están desiertos los paseos.

Los edificios resultan más viejos á la pura y brillante luz de la mañana, pero la bóveda del cielo, construida con materias tan ténues, parece cada vez mas nueva con el uso.

¿Cómo alumbraría la lámpara del sol á nuestro padre Adán cuando todavía luce tanto!

Un exgobernador en traje de mañana y con un saco de comestibles en la mano, se encuentra en la plazuela á una Señora.

—¿Usted aquí, D. Juan? exclama la segunda.

—¿Si señora: ya sabe Vd. que estoy cesante: en vano buscaba una ocupación para cubrir las atenciones á que mi paga no alcanzaba, y á fuerza de cavilar descubrí un destino para mi: dejé cesante á mi criado y ocupé su plaza, sirviéndome á mí mismo: no sabia que fuese tan lucrativo ese destino: ¡creerá Vd. que hago el gasto de medio mes con lo que me siso en los otros quince días?

—[La sisa! No hay defensa contra esa contribución directa que grava en Madrid los recursos de la desdichada clase media. Se sisa en el precio, en el peso, y cantidad, en la calidad de los artículos. El derecho á este saqueo diario está tan arraigado, que si á fuerza de talento consiguiese evitarlo la mujer hacendosa, la sisa se efectúa en el fondo mismo de la olla.

Hace tres días visitando á un amigo íntimo, oímos un gran extrépito en la cocina.

—¿Qué es eso? gritó mi amigo.

En aquel momento, entró en el gabinete un muchacho indignado y tembloroso: es un gallego de trece años, fornido, rubicundo, leal, de grandes zapatones, recién venido de la tierra, hijo del aguador que le ha imbuido ideas de veneración hacia sus amos.

—¡Señor! exclamó el muchacho todavía colérico; he pegado un bofetón á la Francisca.

—¿Cómo te has atrevido? ¿Tunante!

—¿Tunante? no señor: la Francisca estaba sacando el tocino del puchero: lo ví... ¡y arremetila!

No pudimos menos de soltar la carcajada. El muchacho nos miró con asombro, como debía mirar D. Quijote á los que extrañaran que dedicase su vida á desfacer tuertos y perseguir á los malsines.

Acaso encuentre algún lector demasiado vulgares estos cuadros, este asunto y estos tipos, pero es que no mira al porvenir. La sisa ha tomado tales proporciones, que dentro de algun tiempo, tendremos que servir á nuestros criados y la sociedad madrileña habrá sufrido un cambio radical. Elos irán por la noche á los teatros: nosotros nos reuniremos por la mañana en las plazuelas.

—Trasladémosnos imaginariamente al Buen Retiro.

Las mañanas de junio tienen allí verdadero encanto y poesía, sobre todo en los sitios solitarios y frondosos, oyendo trinar las aves y sonar el agua de los arroyuelos y las fuentes.

La concurrencia es escasa; los cisnes apenas lucen sus ricos trajes de gasa mas propios para un baile de etiqueta que para trajes de baño. Las barcas del estanque inmóviles y ociosas, esperan con avidez que haya quien las alquile para poder cumplir su única aspiración, la de moverse. La fuente de las rocas atrae las miradas de los madrileños y ante ella me detengo. ¿Qué significa este arte rústico que imita rocas y cascadas, con pedruscos informes? Es la verdadera escultura realista que pondrá algun dia en los paseos en vez de estatuas hombres disecados.

Que delicioso sitio el de la chocolatería suiza, cuyas mesas colocadas entre los árboles invitan al descanso. Si hubiera frailes se desayunarian seguramente en aquel lugar apacible. Los pájaros familiarizados con el hombre, bajan á picar las migajas de los bollos. El digno presidente de la Sociedad protectora de los animales, se enternecería ante aquella fraternidad de los madrileños y los pájaros.

Hace pocos días al aproximarme al estanque chinesco, encontré á un hombre de edad pescando como á urdadillas peces de colores.

—¿No está prohibida esa pesca le pregunté con curiosidad?

—Si señor pero comprendo que Vd. no ha de delatarme.

—Tiene Vd. razon; pero ¿qué hace Vd. con esos peces?

—Me los como, caballero; y como todos los días cazo un gato y sé donde se crían buenas achicorias, puedo esperar tranquilamente la venida de los mios. Vario de platos alguna vez cogiendo ranas en los charcos, y los árboles me dan en su estación pan y quesillo. Madrid es una población de muchos recursos para las gentes desgraciadas.

—¿Y se puede saber á qué partido pertenece usted, es decir, quienes son los suyos?

—Los sepultureros: hace tiempo que me cuento entre los muertos.

De vez en cuando suena entre los árboles como un gorgajo delicioso: es una de esas familias dilatadas cuya formación es un misterio: familia sin varones compuesta de abuela, madre y seis ó siete hijas. Parece un colegio de niñas, y es un linaje.

Ayer al entrar en una plazuela recibí un estrecho abrazo de una niña rubia y sonrosada que tenía en los ojos un pañuelo.

—¡Te coji dijo la niña apretándome con fuerza.

Estaban jugando á la gallina ciega y tropezó conmigo casualmente. Las madres dieron voces; las hermanas se apresuraron á quitar la venda á la muchacha: yo permaneci inmovil; la niña se tapó la cara llena de confusión y todas me pidieron mil perdones.

—La verdad es que he sido cojido. Dije á aquellas señoritas. ¿Quiéren Vds. que me quede?

Esto; encuentros no son frecuentes por desgracia. Lo que se hecha menos para el recreo de las mañanas del Retiro, es la

electores para nombrar las Diputaciones Provinciales.

Los comités del antiguo constitucionalismo, que, calmada la fiebre del primer día que hizo concebirlas esperanzas que por ahora se han frustrado, cansados ya de enmendar su programa á cada paso, se inclinan al retraimiento: pero el Directorio, á pesar de las declaraciones que hizo «La Mañana», proclamará la lucha no sin achacar la segura derrota al rodage que hay montado en el ministerio de la Gobernación y que solo se mueve á impulsos de una fuerza.

Y á propósito de los fusionados: hay quien asegura que así como desde París empujan á las *honradas masas carlistas* para que apoyen al neo-moderantismo de Cánovas otras influencias trabajan en favor de aquellos: pues con el refuerzo de los dos brazos militares de la restauración y la gente monárquica *pur sang* del centralismo, no hay motivo para perpetuar la enemiga que Palacio ha tenido siempre á cuanto ha oido á partido progresista.

No es cosa todavía decidida la presentación de Manterola para la sede de Menorca: pero es fácil que puedan Vs. saludar al antiguo cabecilla.—O.

mujer. Bellos son los cisnes, pero adorarían mas las fuentes del paseo muchas bonitas flotando sobre el agua.

¿No le parece que sería una mejora al ayuntamiento de Madrid?

Pero el Sol, caldeando el vientecillo matinal, nos arroja del Retiro; volvamos á Madrid y acerquémonos al primer corro de gente.

Un caballero subido en un antiguo carruaje que está atestado de cajas, perora á la muchedumbre.

—La ocasion, dice, es magnífica. ¿No hay quien quiera sacarle gratis una muela?

Un voluntario se acerca al carruaje; el saca muelas apresta la llave y le pregunta. —¿Qué muela quiere Vd. sacarse?

—La que Vd. guste responde el parroquiano.

—¿Cómo! ¿Le duelen á Ud. todas?

—No, señor; pero hace media hora que le estoy oyendo hablar, y me ha convenido de las ventajas de dejarse sacar una muela por usted.

En aquel momento distinguí entre el grupo de oyentes á un orador ilustre.

—¿Usted por aquí, Sr. D. N...? —Todas las mañanas vengo á oír los discursos de este hombre, para estudiar la manera de conmover los ánimos del pueblo. Es el Ciceron de las plazas.

JOSÉ FERNANDEZ BREMON.

CORREO DE AYER.

Madrid 28.

—Ha llegado á Cádiz donde permanecerá tres ó cuatro dias, el embajador de Marruecos Arbi-Bricia. En la estacion le esperaban las autoridades superiores de aquella capital.

—En la calle de Rivoli ha tenido lugar un drama del cual nos da conocimiento Le Voltaire. De la casa señalada con el número 62 de la referida calle salia un olor nauseabundo que obligó á los vecinos á quejarse al juzgado. Personado éste, se abrió la habitacion de donde se desprendian los miasmas, y un horrible cuadro se presentó á la vista de todos: un niño y una mujer yacian en el suelo muertos. El primero estrangulado con un cordón, y la otra que era su madre, envenenada. Se cree que ella haya matado á su hijo, y consumado tan horrible crimen, se suicidó temiendo las consecuencias de su delito.

—El Consejo de Estado ha terminado ya el exámen y aprobacion del reglamento para aplicar la ley de abolicion de la esclavitud en Cuba; en él queda suprimido el castigo de grillete, y la única correccion disciplinaria que se establece es el encierro.

—Segun algunos periódicos de provincias, han comenzado los trabajos oficiales para preparar la renovacion de las diputaciones provinciales. No falta quien diga que el gobierno pierde el tiempo haciendo estos preparativos, pues los liberales dinásticos se retraerán, y la mayor parte de los elementos democráticos harán lo mismo.

—En virtud de gestiones del ministerio de Ultramar, el ministro de Estado ha entablado negociaciones con los Estados-Unidos para obtener rebajas en varios de los productos que allí se importan procedentes de Cuba.

—Dice «La Correspondencia de Alcalá», que á la hora de dar principio á la novena de San Antonio, anteaayer tarde en la parroquia de Santiago, salió de la sacristia un sacerdote muy conocido, pidiendo auxilio por ser objeto, segun manifestó, de una agregacion brusca por un empleado de dicha iglesia. Con este motivo se promovió la alarma que es consiguiente, asustándose muchas señoras de las que habian acudido al templo en el que más tarde se personó el alcalde, cerrando la iglesia y recogiendo las llaves.

—Los ministeriales se mostraban ayer triunfantes.

Hab'aban del año que viene con la misma seguridad que hablarían de mañana. Ni calores de verano, ni brisas de otoño, ni frios de invierno, ni auras de primavera, nada les asusta, se creen firmes en todas las estaciones, y nada les falta para llamarse inmortales como Calapso.

—Ante las autoridades y otras personas de Gerona se ha verificado con éxito satisfactorio la prueba oficial de dos máquinas elevadoras de agua que han inventado un alferez del regimiento de Africa, de reemplazo en aquella ciudad. Por medio de este invento, dice «La Lucha», se elevan aguas muertas y corrientes á determinadas alturas sin gasto de fuerza motriz; pues ésta es la misma agua que se intenta aprovechar para el riego.

—Hoy circula el rumor de que Calixto Garcia se habia embarcado en Cuba para los Estados Unidos, al ver que su presencia no daba aliento á la insurreccion y que nadie se le unia.

—En opinion de los generales Martinez Campos, y marqués de la Habana, la guerra de Cuba despues de estas últimas pre entaciones, puede considerarse definitivamente terminada.

—La conferencia de ayer puede llamarse de correccion de estilo; pues apenas se ocuparon los representantes de otra cosa que de rectificar en la forma la redaccion de los articulos ya aprobados, para que queden escritos en correcto y castizo francés.

Hoy volverán á reunirse, y Side Mohammed Vargash contestará al discurso del conde de Creppi. La situacion del representante marroquí es muy embarazosa y procurará en este discurso captarse simpatias para llegar á una solucion benéfica para su país.

Si en la conferencia de hoy no surge alguna dificultad, mañana probablemente asistirán de uniforme los representantes para firmar el portocolo.

Paris 26.

Preocupan vivamente al gobierno los manejos de los legitimistas, haciendo causa comun con las congregaciones, y se trabaja por conocer el destino de las cantidades recogidas con motivo de la suscripcion.

El discurso de Gambetta ha producido honda impresion, y es objeto de continuos comentarios. Los disidentes del centro izquierdo se han decidido á favor de la amnistia.

El lunes se nombrará la comision del Senado destinada á emitir dictámen sobre el proyecto de ley relativo á los amnistados.

Mr. Leon Say sale mañana de Lóndres, á cuya ciudad llegará el lunes Mr Challengel Lacour.—C.

Viena 27. —Oficial.—Han sido aceptadas las dimisiones de los ministros Sres. Stremayer, Horst, Korb y Kriegssau, siendo nombrados para reemplazarlos los señores Dunauesky para la cartera de Hacienda; Kremer, Comercio; Bazá Streit, Justicia, y general Welscherheimb, para la de Guerra.

Berlin 27. Se asegura que los plenipotenciarios de las potencias, reunidos en conferencia en esta capital, han firmado el protocolo, dirigiendo un dictámen á sus respectivos gobiernos, los cuales dirigirán notas idénticas á la Puerta, dando cuenta á ésta de los acuerdos de la conferencia para que sean inmediatamente ejecutados, sin excusas ni dilaciones de ningun género.

En vista de esto, se cree que en un plazo muy breve Grecia ocupará los territorios turcos que le han sido cedidos, conforme con la nueva linea de frontera fijada por la conferencia.

CORREO DE HOY.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 29. El sábado próximo marchará la corte á la Granja, donde permanecerá hasta el 26 de Julio.

Se dice que S. M. el Rey ha aplazado para despues del alumbramiento de su augusta esposa su viaje á las provincias del Norte.

El archiduque de Austria irá á Barcelona á mediados del mes próximo y allí se embarcará en direccion á Trieste.

—La Gaceta no publica ninguna disposicion de interés general.

Anoche se verificó el sorteo de los senadores y diputados que han de ir á Palacio el dia del alumbramiento de S. M. la Rei-

na. Acompañarán al Sr. Barzanallana los secretarios Galindo y Rubianes; y al conde de Toreno los señores Ordoñez y Don Cándido Martínez.

En breve se firmarán algunos ligeros cambios de secretarios de gobiernos de provincia.

Lisboa 29.—Han principiado las negociaciones para la paz en Buenos Aires. Es probable un acuerdo entre las tropas nacionales y las tropas provinciales.

—Se anuncia que en la próxima reunion del Directorio del nuevo partido liberal se acordará la conducta que haya de seguirse durante el interregno parlamentario.

Todos los comités del antiguo partido progresista-democrático se han adherido ya al manifiesto.

—El Consejo de Administracion del ferro carril del Noroeste ha solicitado que los plazos para la construccion de las obras no empienen á correr hasta que el gobierno haya librado de todo gravámen las lineas. Se asegura que el gobierno se negará á acceder á esta pretension.

—Una comunidad de religiosos trapenses ha adquirido el convento de Fuencarral, donde va á establecerse.

Los ministros han visitado al archiduque de Austria, y despues han celebrado un Consejo en el que se han ocupado preferentemente en las noticias satisfactorias de Cuba.

—Continúa la huelga de los carpinteros de Cáceres.

En el Consejo de ministros se ha considerado completamente terminada la guerra de Cuba y asi se declarará en breve oficialmente.

Se concederá al general Blanco la grandezza de España.

—Hay grandísimo movimiento entre los hombres de negocios y los Bancos de Castilla, Hispano Colonial é Hipotecario con motivo de la suscripcion del empréstito de Cuba.

A última hora se asegura que dicho empréstito se cubrirá dos veces. Hay mucha animacion.

—Mañana se reunirá la junta consultiva de Guerra para tratar del establecimiento de colonias militares en Cuba.

El jueves presidirá S. M. el Rey el Consejo de ministros.

Mañana se verificará la inauguracion de la cárcel central de Navalcarnero.

—S. M. el Rey ha firmado un decreto modificando los estatutos de la orden del Mérito naval correspondiente á la permuta de cruces.

La Emperatriz Eugenia se ha embarcado para Inglaterra, y despues fijará su residencia en Suiza.

Madrid 30.

La Gaceta publica los Reales decretos nombrando administrador económico de Madrid á D. Isidro Cabanas, jubilando al jefe económico de Valladolid, nombrando para reemplazarle á D. Federico Saavedra, actual jefe económico de Burgos, nombrando en su lugar al señor Carames, y disponiendo que el 25 de julio se proceda á la eleccion de un diputado en Celanova y Puenteareas, y las Reales órdenes fijando el predio de las pólizas de Bolsa y revocando la providencia del gobernador de Barcelona que otorgó al señor Alsina el aprovechamiento de las aguas del Llobregat.

—En Moguer (Huelva), uno de los centros productores de vino mas importantes de Andalucía, avanza tanto el oidium en algunos viñedos, que se da por perdida gran parte de la cosecha.

—Dícese en algunos círculos, que si á consecuencia de la pequeña combinacion militar que se anuncia, saliera del ministerio de la Guerra el señor Marqués de Fuente Fiel, los mas indicados para encargarse de esta cartera son los generales Quesada ó Moriones.

Marsella 30.

Hoy las cinco de la mañana la policia ha intimado á los jesuitas que salieran de su establecimiento, y despues de una enérgica protesta y cediendo á la fuerza los religiosos han salido dejando dos padres en la casa. Se han puesto los sellos en todas las puertas de la capilla pública.

Cuando salian los padres han sido clamados por una multitud numerosa y simpática, y se han dirigido á casas de ami-

gos que les han dado hospitalidad. No se ha intimado aun la evacuacion á los demás establecimientos religiosos.

Paris 28. Berlin.—La Cámara de los diputados ha aprobado por 206 votos contra 202 la ley político-eclesiástica tal como quedó redactada en segunda lectura.

Constantinopla.—La Puerta Otomana ha protestado contra la linea de frontera turco-griega adoptada por la Conferencia de Berlin.

Paris 29. El «Daily Telegraph» dice que la Puerta Otomana, ha decretado el estado de sitio en las provincias fronterizas de Grecia.

El Times confirma la noticia de haberse roto las relaciones diplomáticas entre el Vaticano y Bélgica. Esta última potencia ha puesto en conocimiento del Vaticano que retira su embajador.

—La nueva frontera griega sigue por las mas altas cumbres de los montes Olimpo y Pindo hasta Kalpasi y Calamas y termina en el mar.

Paris 30. Ayer se pusieron los sellos en la capilla de los jesuitas de la calle de Sevres en Paris, á cuyo acto asistian muchos senadores y diputados de la derecha.

Hoy á las cuatro de la mañana dos comisarios de policia han ido á la casa de los jesuitas para hacerla evacuar. Habia en la calle unas 500 personas, que han dado gritos de ¡viva los jesuitas! ¡viva la libertad!, á los que han contestado algunos gritos de ¡viva la republica! ¡vivan los decretos!

Los jesuitas han salido del establecimiento á las seis, acompañados de varios senadores y diputados de la derecha, que habian pasado la noche en la casa. La multitud les pedia en la calle su bendicion.

Hasta ahora las disposiciones de los decretos de 29 de marzo solo se han cumplido con los jesuitas de la calle de Sevres.

Telegramas de Douai y de Lila anuncian que la justicia selló anoche las capillas de los jesuitas de aquellas dos ciudades.



DON RAFAEL PIZÁ Y DALMAU (ARMERO)

HA FALLECIDO. (Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijos, hijas, padre, madre política, hermanos, hermanas y demás parientes, suplican á todos sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la capilla del Real Palacio el sábado 3 de Julio á las diez de la mañana.

El duelo se despiden en la Iglesia

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30 á las 12:15 t.

(Recibido á las 4:11 t.)

Anoche depositáronse en el Banco de Castilla 28 millones de duros para suscribir al empréstito de Cuba.

Madrid 30 á las 6 t.

(Recibido á las 7:26 t.)

Se ha doblado la suscripcion al empréstito. Créese que se triplicará.

Desmíentese que hayan surgido dificultades en la Conferencia de Marruecos: espérase que hoy se firmará el protocolo.

Interior, 18'70.

Exterior, 19'47.

Bonos, 96'45.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p 18'30 sin cupon.

Barcelona, 18'63 3/4 con cupon.

Palma, 18'67 1/2 con cupon.

**SOLIOS SAGRADOS.**

LA VISITACION DE NUESTRA SEÑORA, y Sros. LONGINOS y URBANO Mrs. El Jubileo de cuarenta horas concluye en San Francisco de Asis (dedicadas a la Visitacion de Nuestra Señora, esposicion a las seis, a las diez nona y mi a mayor solemnidad con sermon, a las once y cuarto novena del Beato Raimundo Lulio y al anochecer corona de la Virgen, oracion, estacion y reserva de S. D. M. precedida de procesion y Te-Deum.

**SECCION COMERCIAL.**

Dia 30.

**EMBARCACIONES FONDEADAS.**

De Cardiff en 7 dias vapor Bellver de 1253 ton., cap. D. Antonio Planas con 23 mar., carbon y otros efectos.  
De Alicante e Ibiza en 16 horas vapor Union de 518 ton., cap. D. Andrés Marroig con 22 mar., 15 pas., balija y efectos.  
De Mahon en 5 dias laud Joven Miguellito de 25 ton., pat. Miguel Landino con 4 mar. y legumbres.

**DESPACHADAS.**

Para Argel vapor Mallorca de 607 toneladas, cap. D. Jaime Granada con 25 mar., pas. y efectos.  
Para Barcelona pailebot Paulita de 57 ton., pat. Francisco Alemany con 4 marineros y efectos.

**ALCALDIA DE PALMA.**

Habiendo sido malamente interpretado por algunos el anuncio que en 17 del actual publicó esta Alcaldia, haciendo saber que el Ayuntamiento tenia acordado que la sal aduadase en los fletados a razon de 5 céntimos de peseta por kilógramo, creyendo que el Ayuntamiento habia creado un nuevo impuesto; esta Alcaldia se vé en el caso de hacer público, que con dicho acuerdo, se redujo el impuesto que venia satisfaciendo aquel artículo, puesto que aduadaba segun tarifa, 18 céntimos por kilógramo en vez de 5 que ahora aduadia. Palma 23 Junio de 1880.—El Alcalde, Juan Antonio Perelló.

**LOTERIA NACIONAL.**

**PROSPECTO DEL SORTEO**

QUE HA DE CELEBRARSE EN MADRID EL DIA 6 DE JULIO DE 1880.

Constará de 18,000 billetes, al precio de 60 pesetas, divididos en décimos a 6 pesetas, distribuyéndose 788,400 pesetas en 892 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de . . . . .	160,000
1 de . . . . .	80,000
1 de . . . . .	40,000
1 de . . . . .	20,000
18 de . . . . .	3,000
410 de . . . . .	600
456 de . . . . .	400
2 aproximaciones de 2000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	4,000
2 id. de 1,000 id. para id. del premio segundo.	2,000

892 788,400  
Palma 30 Junio de 1880.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

En la calle de la Marina núm. 58 hay un primer, un segundo y un tercer piso para alquilar. El primero y segundo tienen cuatro cuartos dormitorio y el tercero tiene tres. Los tres pisos con su correspondiente porche y terrado.

**COMPANIA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO EN PALMA.**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del tercer dividendo pasivo de un 5<sup>o</sup> p<sup>o</sup> del valor nominal de las acciones que se hará efectivo desde el día 22 de este mes hasta el 7 de Julio próximo en las oficinas de la Sociedad, calle de Palacio, núm. 34.  
Palma 5 de Junio de 1880.—El Administrador, M. Mateu y Mas.

**SALON DE PELUQUERIA**

**José Casasnovas.**

Se ha trasladado al local que ocupó la caja de la Sucursal del Banco de España en la plaza de Santa Eulalia, número 20, esquina a la calle de la Cadena. 28

**LA ISLEÑA EMPRESA MARITIMA A VAPOR.**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del cuarto dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Marina, núm. 30, desde las diez de la mañana a la una de la tarde, de los días 8 a 18 de Julio próximo.  
Palma 23 Junio de 1880.—El Vocal de turno, Jaime Suau.

**HARINERA BALEAR.**

Se anuncia a los señores accionistas que la Junta de Gobierno ha dispuesto el pago de un cuarto dividendo pasivo, consistente en el diez por ciento del valor nominal de cada accion ó sean 50 pesetas, las cuales deberán satisfacerse en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad (calle de Palacio, número 65), de diez a una, desde el 1.º al 30 del próximo Julio.  
Palma 25 Mayo de 1880.—Por la Harinera Balear.—El Vocal de turno, Antonio Bennassar.

El 15 de Julio a las ocho y media de la noche en la Plaza de Cort tendrá lugar la subasta de la finca consistente en botiga y cuatro pisos, sita en esta ciudad y calle de Jaime II, números 32 y 34. 2

**Para alquilar.**

Hay dos pisos terceros decentemente decorados, con agua de grifo y de poco precio. Calle de Montenegro, números 9 y 11, en la carpintería de dicha casa, darán razón. 8-6

Hay para vender unas piezas y tablones de madera de Tortoga (de esa que llaman de Itanam vermey.) Calle de Jaime Ferrer, núm. 5, piso 2.º, darán razón. 8-8

**A LOS AFICIONADOS A LA CAZA**

En el almacén de ferreteria de José Prats, Quint 13, Palma, se acaba de recibir todos los utiles para los cazadores recomendando los cartuchos Belgas, que se han traído en reemplazo de los Ingleses por ser de tan buena calidad, y al bajo precio de 12 reales el ciento.

Las escopetas a la Yauchoux de un canon a 150 reales una hasta las cines, mas fina, todas relativamente baratas segun su clase. 10-3

**GRAN FABRICA DE CURTIDOS**

**HIJO DE COMAS SALITRE Y C.**

Especialidad en Beceros satinados, colorados y engrasados. Suela de todas clases. Cuero para correas. Calcutas de todas clases. Ternerías blancas, engrasadas y ciradas. Chagrenes blancos y negros. Badanas y todas las demás clases de curtidos.  
Fabrica: San Martín de Provensals calle Clot núm. 125.  
Despacho: Barcelona, calle Dormitorio San Francisco 8 piso 1 y 11 almacén. 3-3

**Al público.**

En el almacén de ferreteria de José Prats, Quint 13, Palma, queda instalado el depósito de máquinas para coser del tan reputado fabricante Wilson, cuya notoria reputacion es universal por lo perfeccionada, de cuya notable superioridad le valió el único

**gran premio**

en la exposicion de Paris en 1878. Las personas que quieran enterarse de la clase, precio y mecanismos, podrán pasar al referido establecimiento que se les facilitarán todos los portmenores que deseen, y que promete, desde luego, quedarán satisfechas de la sencilla y sólida construcción que es lo más esencial en esta clase de máquinas.

Por los precios que serán facilitados, podrán ver que se ha hecho todo lo posible para que el público pueda obtener estas especiales máquinas a unos precios muy ventajosos relativamente a su clase.

Se facilita a los compradores la enseñanza gratis, y cualquier obstáculo se pueda presentar con obligacion de pasar a domicilio para corregir los inconvenientes que puedan presentarse por la poca practica del que la usa, quedando garantizada por dos años. 10-3

**Al público.**

Moscarterdas de nueva invencion a precios baratísimos. Plaza de San Antonio, número 52. 30-22

Se alquila un segundo piso de la calle de Pelaires, número 45, con agua de fuente y pozo. En el primero informarán. 25

**Calzado.**

Lo hay de venta en la casa de Préstamos de la calle del Sol, núm. 27, a precios baratísimos.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre examinarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que estrado con suavidad, purifiquen la sangre e impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

**Colegio de Santa Teresa situado en el Caserío de Pont d'Inca.**

Agradecidos al favor siempre creciente que el público ha dispensado a nuestro Establecimiento y deseando corresponder de un modo tan digno como útil no hemos reparado en gastos ni sacrificios de ningún género para mejorar las ramas de enseñanza en el mismo establecidos y plantear al propio tiempo algunos estudios de aplicacion de los que más satisfacen las necesidades del país.

Desde el 1.º de octubre próximo se abrirá una clase de Teneduría delibros y especialmente de contabilidad agricola y otra de nociones teórico prácticas de Agricultura destinada especialmente para los hijos de labradores a quienes se procurará inculcar los principios más elementales de la ciencia y los más necesarios para estirpar los errores y preocupaciones que impiden el rápido progreso de nuestra agricultura.

Para que los consejos teóricos vayan acompañados de una práctica racional nos hemos procurado una porcion de terreno de las mejores condiciones que nos ha sido posible para llenar el objeto.

A l mismo se les enseñará prácticamente a levantar el plano de un terreno por medio de la escuadra de agrimensor.

Conociendo también la necesidad que tienen del conocimiento y uso de ciertos instrumentos los alumnos que se dedican a otras carreras como ingenieros civiles y militares, arquitectos y otras análogas, se ha provisto el establecimiento de todos los más necesarios como son Teodolito, Grafómetro, Pantómetro, Brújula y Niveles, sus operaciones en e campo consistirán en el levantamiento de p años por medio de la Trigonometria, dada una base, y por otros métodos, y trasladarlos sobre el papel. Nivelacion simple y compuesta, cuyo manejo práctico les facilitará mucho la comprension de la teoria cuando se vean en el caso de hacer serios estudios en las escuelas superiores.

Para completar estos conocimientos habrá igualmente una clase de nociones de Geometria descriptiva y principios de Arquitectura práctica, que comprenderá la proyeccion del plano de un edificio bajo escala, dibujarlo, y formar su presupuesto. Tirada de arcos y bóvedas, bajo escala, y labrarlos con yeso.

No dudamos que el público continuará dispensándonos su proteccion con la cual consideraremos muy recompensados los sacrificios que nos hemos impuesto.  
Pont d'Inca 27 de Junio de 1880.

El Director: LORENZO CRUELLAS.

**Domingo Casasnovas CIRUJANO-DENTISTA**

que tenia su gabinete en la calle de Brossa, número 1, SE HA TRASLADADO a la plaza de Santa Eulalia, número 20, principal, casa que ocupó la Sucursal del Banco de España. 10

**¡ATENCIÓN PALMESANOS!**

EN LA OJALATERIA LA ESTRELLA DE GAS calle de Orfila, número 10.

Se acaba de recibir un grande y variado surtido de parasoles, paraiguinas, lamparillas de noche, y otros artículos de última novedad, todo de buen gusto y a precios sumamente baratos.

Acudid y os convencereis; no equivocarse, CALLE DE ORFILA, FRENTE A SAN NICOLAS. 20-8

**A 8, 9, y 10, rs. ciento.**

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

**Naipes**

Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta 3 rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente a la Diputacion.

En la calle de San Felio, número 28, se alquila un segundo piso que reúne todas las comodidades necesarias. Tiene agua de fuente, azotea y porche. En la misma informarán. 19

IMPRENTA DE B. ROTGER.